

Guayaquil, 26 de octubre de 2022

Período Académico: I SEMESTRE 2022 (POSGRADOS)
UA-VA-DPA-2022-0161-F-S

El sílabo de cada asignatura especifica los contenidos, las rutas de aprendizaje y metodologías, así como los métodos de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una explicación más profunda sobre los lineamientos generales, se encontrará en los lineamientos académicos para el semestre 2022B, emitido por el Vicerrectorado

Indicaciones para las diversas modalidades:

1. La modalidad de la asignatura es propuesta por la Escuela y autorizada por el Vicerrectorado Académico. El presente semestre seguirá en modelo transitorio; mientras no se haya levantado por completo la alerta epidemiológica ocasionada por el COVID-19, deberán considerarse los momentos en que haya picos de contagio comunitario entre miembros de la comunidad universitaria. También toma en cuenta lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico que entra en vigencia con
2. El semestre académico se estructura en 18 semanas, siendo la semana 8 una semana de evaluación parcial, la semana 9 o 10 una semana para tutorías, la semana 17 semana de evaluaciones y la semana 18 semana de examen y/o trabajo de recuperación. Las notas parciales deben estar cargadas en el sistema al finalizar la semana 9, y las finales al finalizar la

PARTICIPACIÓN

ASIGNATURAS EN MODALIDAD VIRTUAL. - Para el caso de las asignaturas que se desarrollan de manera virtual, los y las estudiantes deberán cumplir con las actividades que el docente ha definido como contribuyentes al **porcentaje de participación, tomando en cuenta tanto las diferentes actividades asignadas en el campus virtual, como la asistencia y participación en actividades sincrónicas. Tomar en cuenta que en este caso, la participación sustituirá a la asistencia y no podrá ser menor**

La asistencia a clases se podrá registrar en el SGA pero no afectará la nota del estudiante ni será requisito para la aprobación de la materia.

ASIGNATURAS EN MODALIDAD PRESENCIAL. - Se calificará la participación en clase tomando en cuenta las interacciones del estudiante con sus compañeros/as y docente, así como sus contribuciones a la construcción del conocimiento. **Este criterio deberá formar parte como un porcentaje de la nota en ambos parciales, pero no sustituye la asistencia.**

ASIGNATURAS EN MODALIDAD HÍBRIDA.- Son las que tienen actividades programadas en modalidad virtual y en modalidad presencial, debidamente planificadas y socializadas con los coordinadores académicos. Para estas actividades se debe tomar en cuenta la asistencia a actividades sincrónicas como obligatorias y hacer un balance del cumplimiento de las actividades programadas en línea. Entre las asistencias a actividades presenciales y el cumplimiento de las actividades en línea el estudiante no podrá tener un porcentaje menor al 75%.

ASISTENCIA

Para las asignaturas en modalidad presencial la asistencia mínima para aprobar es el 75%, misma que se refleja en el SGA. Las faltas serán justificadas si el o la estudiante presenta evidencias y motivaciones pertinentes. Los estudiantes tienen la obligación de justificar sus ausencias hasta dos semanas después.

Las asignaturas en modalidad virtual y los cursos de autoaprendizaje en lenguas tendrán en cuenta la participación de las o los estudiantes en lugar de la asistencia, cuyo porcentaje también debe ser mayor al 75%.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Tomando en cuenta que el aprendizaje es un proceso activo, el compromiso del estudiante es realizar las actividades asignadas, lo que implica cumplir con las tareas, revisar los materiales asignados; buscar, experimentar e indagar en técnicas y conocimientos en fuentes documentales que reposan en la biblioteca física y virtual de la UArtes, afinando sus capacidades para la investigación y la innovación y la profundización de sus habilidades y conocimientos artísticos y humanísticos. Así también es importante la predisposición

Siendo la lecto-escritura una herramienta transversal al proceso de aprendizaje-enseñanza, se recomienda a las y los estudiantes desarrollar hábitos de lectura y escritura, así como asistir a las actividades propuestas por el CEAT continuamente. Se recomienda también conocer y emplear el sistema de citación Chicago Deusto o APA.

Es importante asistir a y solicitar tutorías académicas para reforzar los conocimientos o cubrir dudas que tengan. Para las y los estudiantes en tercera matrícula es obligatorio pedir tutorías, así

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de las y los estudiantes deberá garantizar los principios de transparencia, justicia y equidad. En este sentido, las y los estudiantes deben saber cómo serán evaluados/as con antelación y mediante rúbricas y/o explicaciones claras de los criterios a calificarse. Deberá evaluar las competencias integrales de las y los estudiantes, así como la consecución de los objetivos de aprendizaje. Deberán aplicar un carácter progresivo y permanente, y deberán ser **tanto formativas como sumativas, aplicando al menos dos veces cada una en el periodo** (Reglamento de Régimen Académico Artículo 66).

Las y los estudiantes deberán elaborar sus evaluaciones con un alto grado de responsabilidad y de ética. Deberán entregar las tareas y trabajos a tiempo, con puntualidad, cumpliendo con lo estipulado en las respectivas consignas y asignaciones de tarea. Se recomienda revisar las rúbricas de evaluación de cada uno de los trabajos a fin de saber los criterios y maneras en que serán evaluados.

El examen de recuperación podrá rendirse por una sola vez en el periodo académico únicamente para aquellos estudiantes que no han completado el puntaje mínimo para aprobar la asignatura o similares (Artículo 67 del Reglamento de Régimen Académico) y tengan un puntaje de 4 o mayor a este en promedio. La nota de este examen se promedia con la nota final. El syllabus debe especificar si se procederá con esta opción y la naturaleza del mismo, por lo que es obligación del estudiante leer detalladamente el sistema de

Las y los estudiantes podrán pedir recalificación de sus evaluaciones, siempre y cuando hayan pasado primero por un proceso de revisión de sus notas con el/la docente encargada. Las y los estudiantes deben revisar las notas en el SGA.

Indicaciones para las asignaturas en modalidad híbridas/semi-presenciales Las y los estudiantes deben asistir de manera obligatoria a las actividades declaradas por el docente como presenciales. La asistencia en estas actividades será considerada como parte de la participación.

OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTADO

El estudiantado tiene la obligación de:

- Leer el syllabus, y estar al tanto del desarrollo de la asignatura según lo descrito en él.
- Estar al tanto de los modelos evaluativos, los porcentajes para cada componente que se evaluará, examinar las rúbricas de evaluación, así como estar al tanto de las actividades que se contemplen dentro del porcentaje de participación.
- Asistir a clase, a las actividades programadas de manera presencial, y/o realizar al menos el 75% de actividades estipuladas en clase, según la modalidad de la misma.
- Justificar sus faltas de manera motivada y apoyados en evidencias.
- Chequear el campus virtual y el correo oo semanalmente.
- Conocer el calendario académico y revisar fechas importantes y plazos para el ingreso de solicitudes.
- Revisar, leer, estudiar y preparar los materiales propuestos en clase.
- Realizar y enviar las tareas dentro de los plazos señalados.
- Cumplir con las actividades sincrónicas o asincrónicas asignadas en clase.
- En caso de cursar segunda o tercera matrícula, o nota de primer primer parcial menor a 7, solicitar tutorías regulares para asegurar su rendimiento en las asignaturas.
- Informar en Vicerrectorado Académico en el caso de que algún docente no asista de manera regular a impartir clases.

I. Descripción general de la asignatura

A. Datos informativos de la asignatura y docente encargado:

Nombre de la asignatura:	MÉTODOS CUALITATIVOS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL
Pre-requisitos	
Código de la asignatura:	MPC220
Modalidad:	HIBRIDA
Escuela/Unidad/Departament	MAESTRÍA EN POLÍTICAS CULTURALES Y GESTIÓN
Nombre del/la docente:	ANDRADE ANDRADE SERGIO JAVIER
Correo institucional:	sergio.andrade@uartes.edu.ec
Horario de clases:	Miércoles 18:00 - 20:59 Viernes 18:00 - 20:59
AULA:	AULA VIRTUAL POSGRADOS
Paralelo:	PARALELO 01

B. Descripción del programa de estudios:

Esta asignatura es teórico-práctica y está destinada a familiarizar a los estudiantes con el oficio de la investigación cualitativa mediante el uso de algunas estrategias: discusión de una mirada etnográfica

sobre el mundo, los debates éticos que emergen durante el trabajo de campo y temas de representación audiovisual, y, el diseño de técnicas apropiadas para llevar adelante proyectos de investigación y gestión.

C. Objetivo general del curso:

El objetivo es brindar a los estudiantes una panorámica sobre los usos de la imagen en investigación social y artística a partir del entendimiento del quehacer etnográfico.

D. Resultados de aprendizaje del curso:

Conocer los principales métodos y técnicas de investigación derivadas de la etnografía y los usos de la imagen.
Diseñar instrumentos de investigación a partir del entendimiento de las relaciones entre teoría y datos.

E. Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje:

La clase combinará sesiones magistrales con discusiones y ejercicios colectivos relacionados con las prácticas de la investigación cualitativa. Haremos uso de proyectos museales y del arte contemporáneo, y, visionados de materiales audiovisuales claves. Cada sesión tendrá presentaciones colectivas por parte de los estudiantes de las lecturas asignadas. De forma independiente, los estudiantes realizarán ejercicios aplicados fundamentados en algunas discusiones sostenidas en clase alrededor de una u otra técnica de investigación. Integrar discusiones éticas centralmente a las tareas de investigación, creación y gestión

F. Política asistencia y/o participación:

Presentación grupal, 25%
Ejercicio parcial, 25%
Ensayo final, 25%

G. Componentes de evaluación de la asignatura:

Primera evaluación (mitad de período):

Realizar observaciones de campo y audiovisuales sobre técnicas concretas de investigación.

Segunda evaluación (final de período):

entrega de anteproyecto

Examen de recuperación:

Realizar observaciones de campo y audiovisuales sobre técnicas concretas de investigación.

Descripción detallada del syllabus de la asignatura

H. Distribución de contenidos y actividades.

Semana / Componentes	Contenido/ Unidad temática	Actividades/Observaciones/ Aclaraciones
SEMANA 1	Panorámica sobre Etnografía y sus métodos.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
	La Vida Social de las Imágenes y las Cosas.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
SEMANA 2	Quehacer Etnográfico.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
	Ética y Política de las Imágenes.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
SEMANA 3	Museos como Ensamblajes.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
	Métodos y Técnicas.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
SEMANA 4	Diarios de Campo.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
	Observación y Entrevistas en Profundidad.	Presentación magistral. Visionado de proyectos
SEMANA 5	Campos.	Presentación magistral. Presentaciones de lecturas. Visionado de proyectos.
	Historias de Vida, Etnobiografía, Trance.	Presentaciones de lecturas. Visionado de proyectos. Presentación magistral.
SEMANA 6	Más Historias de Vida.	Presentación magistral. Presentaciones de lecturas. Visionado de proyectos.
	Diseño de Proyectos	Taller
SEMANA 7	TALLER DE PROYECTOS	Taller, investigación y tutoriales.
	TALLER DE PROYECTOS	Taller, investigación y tutoriales.
SEMANA 8	TALLER DE PROYECTOS	Taller, investigación y tutoriales.
	TALLER DE PROYECTOS	Taller, investigación y tutoriales.

I. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DE APOYO DIDÁCTICO

Básica

Performance Colectivo:

Borges, Jorge Luis 1969. El Etnógrafo. En Elogio de la Sombra. Buenos Aires: Emecé Editores.

<https://cuentos.rll.lsa.umich.edu/blog/2018/03/22/el-etnografo-por-jorge-luis-borges/>

X. Andrade y Fiamma Montezemolo, 2021, Metálogos: Más allá del diálogo entre arte contemporáneo y antropología.

<https://cienciassociales.uniandes.edu.co/antropologia/metalogos/>

Rozental, Sandra y Jesse Lerner, 2013. La Piedra Ausente,

<https://vimeo.com/154258509>

Mitchell, WJT 2014. Qué Quieren las Imágenes? México: COCOM.

http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2017/04/WJT-Mitchell_Quiequieren_realmente_las_imagenescocompress.pdf

Ingold, Tim 2017. Suficiente con la Etnografía! Revista Colombiana de Antropología 53(2): 143-159.

<http://www.redalyc.org/pdf/1050/105052402007.pdf>

Andrade, X y Tarek Elhaik, 2018. Antropología de la Imagen: Una Introducción. Antípoda 33: 3-9.

https://www.researchgate.net/publication/328205886_Antropologia_de_la_imagen_una_introduccion

Andrade, X. 2017. *Inscripción, Desinscripción, Intrusión: La Etnografía como Práctica Curatorial*, pp. 135-155.

https://www.researchgate.net/publication/313660998_INSCRIPCION_DESINSCRIPCION_INTRUSION_LA_ETNOGRAFIA_COMO_PRACTICA_CURATORIAL

Schonberg, Jeffrey y Philippe Bourgois 2011. *Política y Estética Fotográfica: Una Documentación Crítica sobre la Epidemia de VIH entre Usuarios de Heroína Inyectada en Rusia y Estados Unidos*. *Cultura y Droga* 16 (18): 29 – 40. [Traducción de X. Andrade y Fernando Montero].

[http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/Culturaydroga16\(18\)_3.pdf](http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/Culturaydroga16(18)_3.pdf)

Ranard, John 2011. *Menos Choque y Más Terapia*. *Cultura y Droga* 16 (18): 21-28 [Traducción de Fernando Montero].

[http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/Culturaydroga16\(18\)_2.pdf](http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/Culturaydroga16(18)_2.pdf)

Rincón, Omar, Lucas Ospina y X. Andrade, 2020. *Narcolombia: Líneas de Investigación y Creación sobre Estética y Narcotráfico*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

https://www.researchgate.net/publication/344242837_NARCOLOMBIA_LINEAS_DE_INVESTIGACION_SOBRE_ESTETICA_Y_NARCOTRAFICO_EN_COLOMBIA

Kraus, D., Andrade X., Forero A.M., y Salinas, M. 2017. *Rótulos, Etnografía y Curadurías: En el Museo Histórico de la Policía Nacional, Bogotá*. *Iconos* 59: 165-182. [ISSN 1390-1249]

https://www.researchgate.net/publication/319493796_ROTULOS_ETNOGRAFIA_Y_CURADURIAS_EN_EL_MUSEO_DE_LA_POLICIA_BOGOTA

Andrade, X. y Esteban Borrero. 2020. *Narcolombia: Ensamblaje y Colapso Curatorial en un Museo/Narcolombia: Assemblage and Curatorial Collapse in a Museum*. *Visual and New Media Review, Fieldsights*, May 28.

<https://culanth.org/fieldsights/narcolombia-ensamblaje-y-colapso-curatorial-en-un-museo-narcolombia-assemblage-and-curatorial-collapse-in-a-museum>

Andrade, X., Ana María Forero y Daniel Kraus. 2021. *Ensamblajes y Experiencia Museal: La Ingovernabilidad de lo Narco en un Museo Policial*. En *Narcotransmisiones: Neoliberalismo e Hiperconsumo en la Era del #narcopop*. Danilo Santos et al., eds. Chihuahua: El Colegio de Chihuahua, pp. 213-232. [ISBN: 978-607-8214-63-1]

<http://www.colech.edu.mx/cont/descargables/libro%20narcotransmisiones.pdf>

Ingold, Tim, 2015. *Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre la antropología y la etnografía*. *Etnografías Contemporáneas* 2 (2): 218-230. <https://xdoc.mx/documents/articulo-ingold-tim-2015-conociendo-desde-dentro-5dcdb55d4970b>

Smith, Trudi 2007. *Repeat Photography as a Method in Visual Anthropology*. *Visual Anthropology* 20: 179-200.

Montellano, Violeta 2011. *Nuestra Ceguera Frente al Espejo: Construyendo Imagen de lo Invisible a Partir de la Fotografía Realizada por Personas con "Ceguera/Baja Visión"*. En X. Andrade, ed. *Discapacidades en Ecuador: Perspectivas Críticas, Miradas Etnográficas*. Quito: FLACSO, pp. 173-215.

https://www.researchgate.net/publication/301243199_DISCAPACIDADES_EN_ECUADOR_PERSPECTIVAS_CRITICAS_MIRADAS_ETNOGRAFICAS

Taylor, S.J. Bogdan, R. 1992. *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. La

búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España, 1992-Pág-100-132.

http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Taylor-y-Bogdan.-Entrevista_en_profundidad.pdf

Becker, Howard 1996. *Epistemología de la Investigación Cualitativa*. <https://dpp2013.files.wordpress.com/2013/06/becker-howard-s-epistemologc3ada-de-la-investigacic3b3n-cualitativa-versic3b3n-final.pdf>

Clifford, James 2001. *Dilemas de la Cultura: Antropología, Literatura y Arte en la Perspectiva Posmoderna*. Barcelona: Gedisa. (extracto) https://monoskop.org/images/7/7d/Clifford_James_Dilemas_de_la_cultura_2001.pdf

https://monoskop.org/images/7/7d/Clifford_James_Dilemas_de_la_cultura_2001.pdf

Bourdieu, Pierre, 2002. *Libre-cambio: Una conversación con Hans Haacke*. *A Parte Rei* 20: 1-11.

Wacquant, Loic, 2005. *Mapear o Campo Artístico*. *Sociología, Problemas e Práticas* 48: 117-123. <https://sociologiapp.iscte-iul.pt/pdfs/48/516.pdf>

Andrade, X. 2016. *El Método Lombardi: Conceptualismo, Dibujo y el Oficio de la Antropología Visual*. *Ecuador Debate* 99: 19-41. https://www.researchgate.net/publication/318861844_EL_METODO_LOMBARDI_CONCEPTUALISMO_DIBUJO_Y_EL_OFICIO_DE_LA_ANTROPOLOGIA_VISUAL

https://www.researchgate.net/publication/318861844_EL_METODO_LOMBARDI_CONCEPTUALISMO_DIBUJO_Y_EL_OFICIO_DE_LA_ANTROPOLOGIA_VISUAL

Mintz, Sidney 1989. *The Sensation of Moving While Standing Still*. *American Ethnologist* 16: 786-796. <https://www.jstor.org/stable/645121?addFooter=false>

<https://www.jstor.org/stable/645121?addFooter=false>

Prelorán, Jorge 2013 [2006]. *El Cine Etnobiográfico*. Buenos Aires: Universidad del Cine. [extractos]. <http://www.ucine.edu.ar/ebooks/PRELORAN.pdf>

Canals, Roger 2011. *Jean Rouch: Un Antropólogo de las Fronteras*. *Revista Digital Imagens da Cultura/Cultura das Imagens* 1: 63-82.

Bourgois, Philippe 2005. No ver el Holocausto: El relato de mi padre sobre Auschwitz, de agosto de 1943 a junio de 1944. Traducción de Missing the Holocaust: My Father's Account of Auschwitz from August 1943 to June 1944. Anthropological Quarterly, 78(1): 89-123. [traducción en proceso de X. Andrade, no citar, no circular]

<http://philippebourgois.net/Antropological%20Quarterly%20Vol%2078%20No%201%20Auschwitz%202005.pdf>

Kornblit, Ana Lía 2004. Historias y Relatos de Vida: una Herramienta Clave de Metodologías Cualitativas. En Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Ed. Biblos, pp. 9-33.

https://docs.google.com/file/d/0Bzpywyz0U_ANRIJOTVMcjJkZ2s/edit

Haley, Alex 1992. Epílogo. En Malcolm X, Autobiografía con la Colaboración de Alex Haley. Barcelona: Ediciones B, pp. 395-469.

Andrade, X. 2018. Guía Artesanal para el Diseño de Proyectos de Investigación en Antropología. Manuscrito.

Muntadas, Antoni 2013. Riflessioni per una metodologia del progetto. For A Project Methodology. Venecia: Monos Editions.

<http://intheexpandedfield.com/img/full/muntadas.pdf>

Complementaria

Andrade, X. 2007. Diarios de Guayaquil: Ciudad Privatizada. Guaraguao 11(26): 31-52.

https://www.researchgate.net/publication/301303134_Diarios_de_Guayaquil_Ciudad_Privatizada

Wacquant, Loic 2006. Prólogo, y, La Calle y el Ring. En Entre las Cuerdas: Cuadernos de un Aprendiz de Boxeador. Buenos Aires: Siglo XXI eds, pp. 21-28; 29-138.

<http://sanluisdeelegantesport.com/wp-content/uploads/2017/01/24280981-wacquant-loic-entre-las-cuerdas-cuadernos-de-un-aprendiz-de-boxeador-2000.compressed.pdf>

J. Acerca de los derechos de autor de las grabaciones

En el contexto de clases virtuales y grabadas, la Universidad de las Artes reconoce los derechos de imagen y voz del cuerpo docente y estudiantado (Constitución, Art. 66, numeral 18) así como los derechos morales y patrimoniales de la producción artística e intelectual (Constitución, Art. 22). El material audiovisual grabado de clase es de uso personal. La reproducción / difusión / almacenamiento digital de las clases por terceros en cualquier medio o a través de redes sociales, debe ser autorizado expresamente por cada docente. El uso malintencionado o negligente de dichos materiales será

K. Herramientas en línea

- S G
- Herramientas office 365. (Correo electrónico y One Drive)
- Zoom
- Campus Virtual - Plataforma Moodle
(Cualquier otra plataforma Teams/Youtube/etc. deben registrarse en el Moodle.)

• **Normas de estilo:** Al menos que este syllabus señale otro manual de estilo, los trabajos escritos deben ajustarse a las normas del Manual de estilo Chicago-Deusto, disponible en la biblioteca y cuya síntesis es descargable en este vínculo: http://www.uartes.edu.ec/noticia_Sintesis-basica-del-Manual-de-estilo-Chicago-Deusto.php Se puede descargar el resumen del manual oficial en el siguiente enlace: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/index.php/es/otraspub-es/otraspub01c/otraspub07-cast>

• **Apoyo al Éxito Académico:** La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación. <http://www.uartes.edu.ec/noticia-ceat-uartes.php>

• **Centro de Escritura Académica y Traducción:** La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes y estudiantes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres, actividades y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación. <http://biblioteca.uartes.edu.ec/inicio/servicios/ceat/>

• **Base de datos digitales:** A través del SGA tanto estudiantes como profesorxs pueden entrar a una serie de repositorios digitales de libre acceso. Por otro lado, la Universidad cuenta con la suscripción siete Bases de Datos Electrónicas y estas son:

1. **GALE:** Parte de Cengage Learning con bases de datos de publicaciones científicas y académicas, colecciones digitales únicas y la plataforma de libros electrónicos de acceso multiusuario ilimitado Gale Virtual Reference Library – GVRL. Cengage Learning cuenta con más de 20 mil títulos publicados, más de 15 mil autores y más de 600 bases de datos para investigación. Música, playlists, partituras visibles en línea. Acceso: <https://www.gale.com/intl>

2. **PROQUEST:** Recurso multidisciplinario que ofrece diversas revistas especializadas, publicaciones comerciales y otras fuentes puntuales a través de las 160 áreas temáticas. Incluye Acceso a 34 Bases de datos que componen este recurso para el investigador, las mismas que están distribuidas por área temática, diarios, revistas, publicaciones periódicas, tesis doctorales y bases de datos agregadas de muchos tipos. Acceso: <https://search.proquest.com/>

3. **JSTOR:** Es una biblioteca digital de contenido académico en muchos formatos y disciplinas. Las colecciones incluyen las principales revistas académicas revisadas por pares, así como revistas literarias respetadas, monografías académicas, informes de investigación de institutos de confianza y fuentes primarias

4. **EBOOK CENTRAL:** Ofrece una moderna experiencia con ebooks para dar soporte a bibliotecas e investigadores en todo el mundo, realiza una búsqueda simplificada y avanzada por tema, así como la posibilidad de filtrar los resultados de la investigación.

5. **ART & ARCHITECTURE COMPLETE:** Base de datos de investigación de arte, que proporciona revistas de arte de texto completo, revistas y libros, además de una indexación detallada y resúmenes. Útil para artistas, expertos en arte y diseñadores, abarca arte fino, decorativo y comercial, así como arquitectura y diseño

6. **MEDICI.TV:** El principal recurso mundial para la programación de música clásica: impresionantes eventos en vivo de las salas más prestigiosas del mundo, además de miles de conciertos, óperas, ballets y más en este catálogo de VOD.

7. **EBSCO EBOOKS:** Colección de eBooks a perpetuidad de una selección de libros infantiles, realizada por la Universidad de las

- **Normas de honestidad académica:** La Universidad de las Artes se adhiere a las políticas de honestidad intelectual previstas en los protocolos internacionales que precautelan el derecho de autor, estipulados en el Estatuto de la Universidad en su Art. 101, literal g, así como en el Código de Ética institucional que indica: “Para la Universidad de las Artes la honestidad es un valor que nos sirve para entablar relaciones interpersonales basadas en la integridad, la confianza y la transparencia, así como para proteger la producción

asegurándonos de que la comunidad universitaria respete las normas de ética en lo relacionado con los derechos de autor y con el rigor académico que eso implica”. Las conductas que violen esta voluntad serán sancionadas como faltas muy graves, conforme a las normas de convivencia establecidas como comunidad universitaria. En caso de comprobarse que un estudiante o miembro de la comunidad incurriere en esta falta, su caso será remitido al Comité de Ética de la Universidad, según lo establece el Código de Ética (Resolución CG-UA-2016-055, página 6, Honestidad; Falta MUY GRAVE, 1, d).

La Universidad cuenta con el sistema antiplagio URKUND utilizado actualmente por docentes que forman parte del proceso de titulación. Sin embargo, en el caso que se considere necesario cualquier docente podrá solicitar este servicio en Secretaría Académica.

L. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Código de ética: Documento que establece las normas de convivencia dentro de la Universidad de las Artes, así como las faltas y sanciones para la comunidad universitaria, el cual se puede descargar, para su lectura y aplicación, desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/secretaria-academica/2019/CODIGO_DE_ETICA_REF_2019.pdf

- Protocolo de Prevención de Violencia de Género: La normativa para tratar casos de acoso, discriminación, violencia de género u orientación sexual es el Protocolo de Prevención y Actuación en casos de Acoso, Discriminación y Violencia basada en Género y Orientación Sexual. Se puede descargar para lectura y análisis desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo_acoso/protocolo.pdf

- Programas de becas y ayudas económicas: La Universidad de las Artes cuenta con un importante programa de becas y ayudas económicas para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, revisar el siguiente link: <http://www.uartes.edu.ec/ayudas-economicas-y-becas.php>

- Atención médica y psicológica: La Universidad de las Artes cuenta con atención médica y psicológica para atender las necesidades y requerimientos del estudiantado así como validación de certificados médicos externos. Puede solicitar horarios de atención a través del correo electrónico: direccion.salud@uartes.edu.ec

- Seguro de Vida y Accidentes: La Universidad de las Artes cuenta con un importante seguro de vida y accidentes para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, deberán revisar el siguiente link: <http://www.uartes.edu.ec/descargables/bienestar-universitario/Seguro%20de%20Vida%20y%20Accidentes%20UArtes.pdf>

Elaborado por:	
Revisado y autorizado por:	

IMPORTANTE: Este documento, deberá ser firmado por el docente y aprobado por el coordinador de escuela.